

CONTRATO PROYECTO FASE/ETAPA No. 1

Contrato: PAF-ATICBF-O-076-2022-01.

Proyecto: CENTRO ZONAL DEL RÍO PIVIJAY – MAGDALENA

Fase o Etapa: ETAPA I: Diagnóstico, Estudios Diseños, trámite de obtención de licencias y permisos.

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE OBRA
OBJETO DEL CONTRATO	ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PRIORIZADAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF – GRUPO 1
NÚMERO DEL CONTRATO	PAF-ATICBF-O-076-2022-01
DESCRIPCIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA:	CENTRO ZONAL DEL RÍO PIVIJAY – MAGDALENA ETAPA I: Diagnóstico, Estudios Diseños, trámite de obtención de licencias y permisos.
CONTRATISTA	CONSORCIO INNOVA RL. JAIRO EDUARDO CORREDOR BECERRA, Integrado (INCORDIS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA – INCORDIS S.A.S., Nit. 900.869.939-5 RL JAIRO EDUARDO CORREDOR BECERRA, CC. No. 1.049.613.787, participación del 60%, MARA LIMITADA, Nit. 800.020.156-8 RL CLARA INÉS HERNÁNDEZ DÍAZ CC. No. 24.037.723 participación del 40%)
INTERVENTOR	ARQUITECTURA E INGENIERIA DE CONSULTA ARINCO SAS
SUPERVISOR	JULIAN CAMILO HEREDIA HERNANDEZ
PLAZO INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	ETAPA 1 – CUATRO (4) MESES
VALOR INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	ETAPA 1 SETENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE - (\$ 75.500.000,00)
FECHA DE INICIO CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	10/11/2022

	ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN	Código: GES-FO-024 Versión: 3 Fecha de aprobación: 15-Jun-2022 Clasificación: Público
---	--	---

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
PLAZO EJECUTADO	<i>ETAPA 1 – 5 MESES 15 DIAS</i>
VALOR TOTAL EJECUTADO	<i>SETENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$ 75.500.000,00)</i>
FECHA DE TERMINACIÓN	<i>25/04/2023</i>

Una vez verificados los productos objeto del *Contrato No. PAF-ATICBF-O-076-2022-01 Proyecto Centro Zonal del Rio – Pivijay Magdalena Etapa No. 1* se identificó que éstos se encuentran debidamente terminados y ajustados, cumpliendo con los requerimientos, normas y especificaciones técnicas, y que los pendientes descritos en el acta de terminación suscrita el veinticinco (25) del mes de abril del año 2023, fueron atendidos y subsanados por el contratista.

En consecuencia, el objeto del *Contrato No. PAF-ATICBF-O-076-2022-01 Proyecto Centro Zonal del Rio – Pivijay Magdalena Etapa No. 1*, se reciben a entera satisfacción de acuerdo con los siguientes componentes o cantidades:

PRODUCTOS ENTREGADAS -ETAPA 1 ESTUDIOS Y DISEÑOS CENTRO ZONAL PIVIJAY MAGDALENA		
ítem	ENTREGABLE	OBSERVACION
1	Informe de recopilación y diagnóstico.	Aprobado
2	Estudio topográfico.	Aprobado
3	Diseño arquitectónico y urbano bajo criterios de normativa vigente.	Aprobado
4	Memoria descriptiva del alcance real del proyecto y los ajustes realizados.	Aprobado
5	Estudio de Suelos	Aprobado
6	Diseño estructural y de elementos no estructurales	Aprobado
7	Diseño Hidrosanitario, red contra incendios y gas	Aprobado.
8	Diseño de redes eléctricas, diseño de redes de voz y datos	Aprobado
9	Propuesta tecnológica de sostenibilidad para ahorro y aprovechamiento de energía, de agua, para manejo de aguas residuales. (Si aplica).	Aprobado

**PRODUCTOS ENTREGADAS -ETAPA 1 ESTUDIOS Y DISEÑOS CENTRO ZONAL
PIVIJAY MAGDALENA**

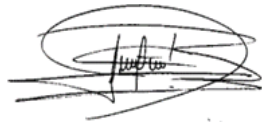
ítem	ENTREGABLE	OBSERVACION
10	Presupuesto detallado, especificaciones técnicas y cronograma (Este presupuesto será revisado y aprobado por la interventoría y avalado por FINDETER y socializado al ICBF)	Aprobado
11	Plan de Manejo Ambiental.	Aprobado
12	Plan de trabajo SISO, incluye protocolo de bioseguridad.	Aprobado
13	Plan de Gestión Social y Reputacional.	Aprobado
14	Gestión con Empresas de Servicios Públicos, Entidades Municipales o Departamentales para el trámite de permisos y licencias.	Aprobado
15	Plan de Manejo de Tránsito.	Aprobado

Con la suscripción de la presente acta, la interventoría garantiza que se aportaron los documentos requeridos para adelantar la entrega al **INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR-ICBF**.

El contratista se compromete a suscribir, actualizar y remitir las garantías de acuerdo con las cláusulas del contrato, a la CONTRATANTE **FIDUCIARIA POPULAR S.A. COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER – ICBF INFRAESTRUCTURA** para su aprobación,

Para constancia, se firma la presente acta de entrega y recibo final del objeto contractual, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los once (11) del mes de mayo del año 2023.

QUIEN ENTREGA



JAIRO EDUARDO CORREDOR BECERRA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO INNOVA
CC. 1.049.613.787

QUIEN RECIBE



ERICK JOSE CASTILLO CURIEUX
REPRESENTANTE LEGAL
ARQUITECTURA E INGENIERIA DE
CONSULTA ARINCO SAS
C.C. 79.602.923